

Consejos útiles para la presentación del trabajo de terminación de la especialización (TTE).

Dra. Jacinta Otero Iglesias.

Especialista de 1er. grado en Bioestadística.
Asistente del ISCM-H.
Master en Salud Pública y en Educación Médica Superior.
Asesora de Postgrado del ISCM-H.

Dr. Eduardo J. Alemañy Pérez
Especialista de 1er. grado en Medicina General Integral.
Instructor de la Facultad Miguel Enríquez.
Master en Educación Médica Superior.
Vicerrector Primero del ISCM-H.

Dra. Georgia M. Díaz-Perera Fernández.
Especialista de 1er grado en Medicina General Integral.
Master en Salud Pública y en Epidemiología.
Instructora de la ELAM.

Resumen.

La presentación y defensa del trabajo de terminación de la especialización (TTE) es uno de los elementos que componen el examen estatal de la especialidad y constituye además, una actividad académica que fortalece la identidad cultural de la institución docente y la capacidad del autor de defender los resultados de su trabajo. Existen dificultades en ambas direcciones. En el presente artículo se ofrecen algunos consejos prácticos y otros elementos importantes a tener en cuenta en la presentación y en el acto de defensa del TTE, haciendo énfasis en los tres componentes principales de ese momento: el tribunal evaluador, el residente y el informe de la investigación.

Introducción

El Trabajo de Terminación de la Especialización es el punto culminante del desarrollo de la Función de Investigación del perfil profesional del especialista, cualquiera que ésta sea, y tiene que ser presentado, discutido y aprobado, ante un Tribunal Estatal para obtener el título de primer grado de la especialidad en cuestión.

En general, residentes y tutores se ocupan fundamentalmente de la calidad del informe escrito y descuidan la forma de presentarlo, corriendo el riesgo de que todas sus horas de trabajo se vean perdidas dentro de una tela de araña de información, sin principio ni final, que repercute en la comprensión y veracidad de los resultados y finalmente en su evaluación.

El propósito de este artículo es orientar a los residentes sobre algunos elementos prácticos que contribuyan a que realicen con éxito la presentación y la defensa del informe de la investigación.

DESARROLLO

La presentación personal del Trabajo de Terminación de la Especialidad tiene como finalidad principal comunicar los diferentes momentos del proceso de la investigación que se ha concluido. La calidad de la presentación del trabajo es la imagen final del proceso, y en muchas ocasiones, ésta es inadecuada, imprecisa o confusa; cuando falla, generalmente se debe a la falta de una estructura orgánica en la misma y repercute, en última instancia negativamente, en la credibilidad de los resultados de la investigación y en la evaluación final de este ejercicio docente.

Según Hague, P. N., la presentación debe estar dirigida a expresar con nitidez el nuevo conocimiento, el resultado alcanzado en el proceso de investigación, que constituye la base de la evaluación como demostración de la competencia de haber obtenido un resultado y ser capaz de expresarlo. (1)

Los objetivos de la investigación rigen en todo el proceso investigativo, desde el inicio de ésta, hasta su presentación. Durante la exposición, el residente comenzará por describir brevemente el marco teórico en que soporta su investigación, y definirá con claridad el problema y los objetivos planteados. Seguidamente destacará los aspectos esenciales de los resultados obtenidos, fundamentando su relevancia en el marco conceptual que los sustenta y en su utilidad cognoscitiva o práctica, pero en este caso, además, el residente puede dar un enfoque especial a su investigación, siendo ésta una oportunidad para hacer resaltar determinados aspectos claves y centrar la atención en los mismos. No es necesario hacer un discurso para cada uno de los resultados del estudio, estos están descritos detalladamente en el informe que el tribunal ha podido leer y analizar con antelación.

A nuestro juicio existen tres elementos claves en la presentación:

El tribunal.
El residente.
El informe.

El Tribunal Estatal es la representación del Estado en el acto solemne del examen. Compuesto por profesores con las más altas categorías docentes y de mayor prestigio en la especialidad en cuestión, por lo que merecen el reconocimiento y la confianza del residente.

Cuanto más conozca el aspirante acerca del tribunal, por ejemplo, su dedicación dentro de la especialidad, la responsabilidad funcional de los mismos, sus preferencias investigativas, sus publicaciones científicas, entre otras, con mayor facilidad podrá empezar a preparar la presentación. Por supuesto que lo anterior no sustituye la calidad del informe, ya que una buena investigación es defendible ante el tribunal más exigente.

Una pregunta, a nuestro juicio, se impone en esta preparación: ¿Cual será el interés de los profesores que componen el tribunal con relación a los resultados de la investigación?.

El residente, en su presentación, debe tratar de ser convincente, pero sin olvidar relatar los aspectos esenciales de la investigación con el lenguaje de la ciencia: claro, preciso y sin ambigüedades.

Muchos residentes manifiestan "nerviosismo" durante la presentación, el cual se expresa de diferentes formas:

Tensión y angustia: múltiples pueden ser las formas de aliviar esta sensación, por ejemplo, la utilización de técnicas de relajación. Consideramos que lo fundamental es que el residente esté convencido de que el tribunal está compuesto por profesores respetables, honestos e imparciales, cuya función no es la de suspenderlo, sino la de otorgarle el título de especialista de primer grado a quien realmente cumple con las exigencias del encargo social. Si se ha conseguido un trabajo de calidad, si se ha profundizado y si domina el tema que expone, su seguridad debe buscarla en sí mismo, en que, de su trabajo, el que más sabe es él, porque ha habido un proceso de construcción aprehendido y asimilado, que es lo que sustenta su fortaleza para la defensa del producto de su investigación ante cualquier tribunal.

El ensayo de la presentación es indispensable. Pronunciar en voz alta lo que se va decir, ya sea en compañía de otros residentes, profesores, familiares, compañeros de trabajo o solos en una habitación. El objetivo fundamental de esta actividad es acostumbrarse a pronunciar las palabras que se dirán al tribunal posteriormente. Por otra parte, las personas con experiencia en el tema o en presentaciones personales pueden aportar valiosas sugerencias, mientras que

las personas que no conocen pueden descubrir aspectos que parecían estar claros para todos y sin embargo, crean confusión.

La forma de hablar es fundamental, no debe mascullar las palabras ni hablar demasiado rápido, module la voz y haga pausas para que el tribunal pueda asimilar sus ideas. Mantenga la cabeza alta y evite las palabras vulgares y poco científicas.

Los movimientos del cuerpo pueden afectar la presentación, ésta debe hacerla de pie, lo que demuestra respeto al tribunal y gana en presencia; debe evitarse el jugueteo con objetos, no pasearse desesperadamente de un lado al otro y evitar la sustitución del lenguaje oral por el gestual, esto distrae al tribunal y es de mal gusto.

El contacto visual comunica sinceridad, veracidad, integridad y confianza en uno mismo. Mire siempre a todos los miembros del tribunal, usted está comunicándose con todos y no con uno solo.

El pensamiento optimista es importante, piense que, independientemente del nivel científico y profesional que poseen los miembros del tribunal, usted tiene los conocimientos necesarios para este momento y que conoce todos los pormenores de la investigación que está presentando.

Estudie profundamente su trabajo hasta dominar cada uno de sus escollos, esto lo hará sentir más seguro y confiado, piense en todo lo que conoce de él y no en las cosas que desconoce o en las que podía haber sido mejor, lo hecho, hecho está y no hay tiempo para mejorarlo o cambiarlo, puede que de aquí surjan algunas de las preguntas del tribunal y usted está preparado para ello. El dominio de su trabajo permitirá que el tribunal no lo sorprenda con algo que usted no vio o no consideró de antemano.

Cuando se usan, por ejemplo, pruebas estadísticas, pruebas diagnósticas, o equipos médicos que no forman parte de la especialidad en sí, pero fueron necesarios para llevar a cabo la investigación, es importante poseer un conocimiento adecuado de los aspectos fundamentales en que se sustenta el uso de los mismos en el contexto de la investigación, aunque el procedimiento haya sido llevado a cabo por el asesor o colaborador. El dominio del porqué se realizan es la base que soporta la utilización en el contexto del trabajo, y del uso adecuado de éstas depende en muchas ocasiones la veracidad de los resultados que se están presentando.
(2)

Las respuestas a las preguntas del tribunal deben ser bien meditadas y pensadas por el examinado. No finja tener conocimiento de algo que no domina, recuerde que está ante profesores muy calificados dentro de la especialidad que defiende y es seguro que descubran su ignorancia. No esconda el desconocimiento inculcando al tribunal de que su pregunta está confusa, ambigua o fuera de contexto, esto puede desconcertar al tribunal, utilice frases como: - esa pregunta es importante, ¿puede repetirla por favor?; o si las preguntas fueron entregadas por escrito, como en el caso de los aspirantes a una segunda especialidad, si no entiende claramente su redacción, declare honestamente al tribunal que tiene dificultad para la comprensión de la pregunta formulada.

El aspecto externo debe ser agradable. La presentación y defensa del TTE es un acto solemne que marca una nueva etapa de la vida profesional, por lo que vestirse de forma adecuada para el momento y sentirse satisfecho con el aspecto personal no solo honra este momento del desarrollo profesional que generalmente se acompaña de familiares y amigos, sino que permite mantener una aptitud optimista y de autosatisfacción.

Se recomienda auxiliarse de medios audiovisuales que apoyen la presentación y ayuden al expositor en aquellos aspectos que quiere resaltar y no pueden olvidarse. La presentación visual debe tener una secuencia lógica de acuerdo a la estructura del informe. La información que se presenta debe ser sencilla y de fácil comprensión, y dirigirse hacia aquellos aspectos que quieran ser destacados en función de la claridad de la explicación. Debe recordar que los

elementos visuales solo constituyen una ayuda para la presentación, no sustituyen el contenido ni la calidad de la información que se presenta.

Es importante el dominio que se tenga de los medios audiovisuales seleccionados para la presentación. Debe ensayarse con ellos, pues cuando se improvisa generalmente se fracasa. (3)

El ritmo y la duración.

Aunque está establecido el tiempo para la presentación, usualmente el tribunal le informa al residente del tiempo de que dispone para ello. Es necesario estar pendiente de manifestaciones o señales de aburrimiento, cansancio y signos de disociación, entre otros, y tomar medidas. Para evitarlo, simplifique la información, pase por alto algunos aspectos no esenciales que pensaba ofrece. La recomendación fundamental para evitar esta dificultad es preparar y ensayar su presentación en menos tiempo que el que oficialmente usted tiene asignado para la exposición, repitiendo alguna frase que pudo haber creado confusión, en fin, buscar mecanismos para estabilizar la atención del tribunal, éste siempre agradecerá una intervención sencilla, concisa y corta, y le criticará el no ajustarse al tiempo por exceso.

La Información.

La información tiene que poseer una disposición y organización, o sea, una estructura. La presentación del informe de la investigación no puede caer en divagaciones y revoltijos de datos.

En general, la estructura del informe está compuesta por introducción, objetivos, hipótesis, método, resultados, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. La estructura de cualquier presentación puede resumirse en tres momentos: un inicio, una parte central y un final. (4)

El momento inicial se corresponde con los elementos más importantes de la introducción, quedando bien claro el qué, el por qué y el para qué, los objetivos y las hipótesis de la investigación, y los métodos empleados, de forma de que el tribunal y el auditorio queden claros de cómo se realizó el estudio.

Este momento inicial no debe consumir más tiempo que el momento central, no debe exceder de $\frac{1}{4}$ del tiempo total de la exposición, pues hay que tener presente que los resultados de la investigación y la discusión de los mismos, soportados en el marco teórico de referencia, constituyen el núcleo de la presentación. Su exposición corresponde a $\frac{2}{4}$ del tiempo total para ello, o sea los hallazgos encontrados por el investigador son fundamentales para la presentación y restarle tiempo significaría muchas veces restarle importancia. A las conclusiones y recomendaciones le corresponde el $\frac{1}{4}$ de tiempo restante de la presentación.

En el momento central se exponen los resultados más relevantes del estudio, siguiendo el orden lógico metodológico de la investigación. La forma de garantizar éste es la presentación de los resultados en el orden en que se formularon los objetivos que les dieron origen, acorde a las respuestas a las preguntas formuladas en la investigación o como respuesta las hipótesis planteadas. Este aspecto puede flexibilizarse de acuerdo al estilo del investigador, pero jamás podrá entenderse la obligatoriedad de encontrar siempre una relación biunívoca entre un objetivo y un resultado o entre una hipótesis y un resultado, ya que es frecuente encontrar el cumplimiento de un objetivo dentro de un conjunto de resultados, al igual que la comprobación de una hipótesis. (5)

Es en la presentación de los resultados donde con mayor frecuencia se usan los cuadros y gráficos estadísticos de los cuales hablaremos posteriormente.

El momento final: este espacio de tiempo se deja generalmente para las consideraciones finales o las conclusiones, según el caso, y las recomendaciones, y debe consumir menos

tiempo que el anterior, ya que se trata de aspectos muy concretos que deben ser leídos textualmente, pues al tratar de memorizarlos puede incurrirse en cambios de palabras que pueden distorsionarlas o expresarlas confusamente cambiando el sentido de las mismas. Este último momento debe impactar favorablemente al tribunal demostrando todo el conocimiento y el dominio de la investigación que se presenta.

Los recursos y la presentación de la información.

Generalmente se utilizan recursos de diferentes tipos para la presentación, desde los más tradicionales, como la pizarra, hasta los más modernos, como los digitalizados. Estos medios, cuando son bien utilizados, no solo ayudan al expositor en cuanto a la estructura y orden de su presentación, sino que ofrecen un cambio de ritmo al discurso y un cambio de contexto, manteniendo vivo el interés por escuchar; sin embargo, si se utilizan mal, provocan distracción y enmascaran el verdadero contenido de la exposición.

El uso de estos medios auxiliares está determinado, entre otros aspectos, por las condiciones en que se va a hacer la presentación. Si preparamos como única opción la presentación en láminas para el uso del retro-proyector y no contamos en el momento crucial con este equipo o no hay fluido eléctrico, ¿qué hacer?. Es recomendable tener guardada una alternativa de solución por los problemas que se puedan presentar antes de que surjan, y minimizar así la improvisación, maximizando el dominio de la investigación que se está presentando.

Existen principios básicos de los medios de enseñanza que pueden ser extrapolados perfectamente a nuestro caso: pertinencia, lógico, contenido de elementos claves e impacto. Con frecuencia se violan estos principios hasta el punto de mostrar elementos que no tienen nada que ver con el discurso. (6)

En nuestro caso, aún lo más frecuente es el uso de medios de información de imágenes fijas: fotografías, diapositivas y retro-proyector, éste último, aunque es el más usado, no siempre se sabe utilizar, por los que determinados aspectos a tener en cuenta para su uso nos parecen oportunos:

Utilizar un área de 22 x 25 cm.

Diseñar la información de forma horizontal.

Utilizar un tamaño adecuado de letras y espacios para que el contenido sea visible y legible.

Utilizar no solo textos, sino también figuras que puedan resaltar la información Ej. flechas, imágenes, cuadros, etc.

Usar colores o texturas, siempre que se pueda, para significar algo cuando es en blanco y negro.

No presentar las láminas escritas a máquina.

Las láminas deben mostrar la información esencial, relevante y pertinente.

La forma de resumir la información es un elemento importante para la presentación y exhibe variaciones en correspondencia con el tipo de información en dependencia de si esta es cuantitativa o cualitativa. (7)

¿Qué información presentar?. Recuerde que el tribunal posee el informe completo de la investigación con todos los pormenores. Haga una selección exhaustiva y excluyente de aquella información esencial en correspondencia con los objetivos propuestos y que den respuesta a las interrogantes del estudio, para no atiborrarlos de información innecesaria en el momento de la presentación.

En la investigación cuantitativa lo más utilizado son los cuadros o tablas y los gráficos. En nuestra experiencia consta que se hace abuso del uso de los cuadros, mientras que los gráficos se utilizan muy poco a pesar de sus ventajas con respecto a los cuadros en el momento de la presentación, debido a que expresan con mayor claridad, frecuencias, relaciones, contrastes, variaciones y tendencias, que le confieren a ese medio un alto poder

comunicativo y por lo que constituye una importante herramienta para resumir información de varios cuadros que se relacionen. (8)

La tabla o cuadro consta de tres partes: el título, la tabla propiamente dicha o cuerpo, subdividida por filas y columnas, y la fuente de donde se obtuvieron los datos. Estos elementos tienen que estar presentes en la información que se ofrece en la exposición de los resultados, ya que en ésta no están presentes todos los elementos de la investigación y el auditorio puede necesitarlo por diversas razones. (2)

Con relación a lo anterior recomendamos presentar los cuadros de la siguiente forma:

El título y los encabezados de filas y columnas deben ser claros, precisos y concisos. Resaltarlos con otro tamaño o tipo de letra, o con una trama o color de fondo.

No es aconsejable la presentación de tablas sobrecargadas con cifras, trate de simplificarlas. Recuerde que el tribunal tiene en sus manos el informe original.

Siempre que se pueda, trate de establecer un orden en las cifras y que todas tengan la misma presentación. Por ejemplo, si se trata de valores con cifras decimales, aproxímelas todas al número de decimales que usted decida sin perder información. Por otra parte, resalte los totales y subtotales, y centre las cifras en la casilla que le corresponda, esto lo ayudará en su presentación.

No olvide especificar la fuente de obtención de los datos. Aunque los datos originales provengan de una sola fuente, en ocasiones el cuadro que se presenta es el resumen de varios de ellos contenidos en el informe, por lo que la fuente varía, en este caso, la fuente son los cuadros que le dieron origen al que se presenta, y seguramente el tribunal se lo agradecerá.

Los gráficos son otro medio para comunicar la información. Muchas veces nos auxiliamos de ellos para el análisis de los datos pues a simple vista se pueden identificar variaciones de un fenómeno, tendencias, etc., pero generalmente no son éstos los que se presentan, sino aquellos que elaboramos posteriormente con la finalidad de comunicar los resultados obtenidos de forma breve y sencilla. (9)

Se dice que una imagen siempre ha valido más que mil palabras y el gráfico es solo una variante del elemento pictórico. En la actualidad, con sencillos programas de computación, cualquier persona puede construir un gráfico, siempre que se introduzcan los datos en el ordenador, pero, ¡CUIDADO! la selección de un gráfico no es tan sencilla como de la tabla o cuadro, que varía solo en el número de filas y columnas sin que la selección inadecuada pueda conllevar a errores conceptuales o a la distorsión de algunos resultados. El gráfico estadístico representa el comportamiento de la o las variables que estamos estudiando y está condicionado por éstas, dicho de otra forma, todos los gráficos que existen en un programa computacional no son válidos para todos los tipos de variables, por lo que es recomendable asesorarse con un especialista para la selección adecuada del tipo de gráfico a utilizar.

Los gráficos, al igual que los cuadros, se dividen en tres partes: el título, el gráfico propiamente dicho y la fuente, y esta última casi siempre coincide con el o los cuadros que le dieron origen. Es de resaltar con relación al título, la frecuencia con la que los investigadores copian textualmente el título del o de uno de los cuadros que le dieron origen al gráfico, sin embargo, cuando se han utilizado resultados de varios cuadros o se resumió información contenida en un cuadro, el título del gráfico tiene que ser diferente, ya que refleja una información nueva y debe cumplir con los mismos requisitos del título de las tablas.

En el gráfico propiamente dicho son muy importantes las escalas que se utilizan y siempre tienen que aparecer, así como la leyenda, que esclarece su contenido. Es recomendable ubicarla de forma horizontal para facilitar su lectura.

Lo más importante en el diseño de un gráfico es que debe expresar los aspectos más relevantes del resultado obtenido, se trata de procurar la orientación visual para facilitar la interpretación de los datos que se reflejan. Por tal razón, deben ser sencillos y explicativos. Recuerde que el objetivo es impactar, pero favorablemente.

La presentación de la investigación cualitativa, aunque todavía es infrecuente en nuestro medio y en los intentos que se han hecho se ha caído frecuentemente en el error de cuantificar los resultados a la hora de la presentación, requiere muchas veces de métodos de presentación diferentes, no obstante, pueden utilizarse gráficos y cuadros en determinados casos, pero recordando siempre que su contenido expresa el resumen de la información verbal recogida por el investigador y la interpretación que éste hace de ella no puede estar condicionada a un número, sino a la riqueza de los hallazgos cualitativos basados en la opinión de las personas y que, en muchas ocasiones, pueden presentarse en forma de alocución directa o resumir la información en temas y subtemas. (4)

Consideraciones finales

En la presentación del informe final del TTE el residente debe poseer y demostrar, en primer lugar, un dominio profundo de todos los pormenores de la investigación que presenta, solo así tendrá éxito ante el tribunal más exigente.

La presentación del informe del TTE debe seguir un orden lógico metodológico en función, por ejemplo, de los objetivos propuestos, de las respuestas a las interrogantes del estudio o de las hipótesis del mismo, y mostrar los aspectos esenciales en cada una de sus partes.

Los medios auxiliares para la presentación del informe del TTE constituyen un elemento importante en la misma y deben ser utilizados con éxito por el residente, pero nunca sustituyen la calidad del informe presentado

Bibliografía

1. Hague, P. N. ; P. Jackson. Cómo hacer Investigación de Mercados. Ediciones Deusto S. A. España. 1998.
2. Silva, L. C. Cultura Estadística e investigación en el campo de la salud: una mirada crítica. Ediciones Díaz de Santos, S. A. 1997.
3. Ramón Syr Salas Perea. Competencia y desempeño profesionales. Editorial Ciencias Médicas. La Habana 1999